

La Comunidad de Madrid le aconseja:

- Sustituya los pulsadores e interruptores convencionales por detectores de presencia para usar la luz de escalera sólo cuando se necesite, ahorrando en la factura.
- Instale aparatos de emergencia con sistema auto-test porque le permiten conocer de forma sencilla que su funcionamiento es el adecuado, mejorando su seguridad.
- Consulte con un instalador adherido al plan en www.prienmadrid.com



La Suma de Todos



Comunidad de Madrid

www.madrid.org



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid

www.fenercom.com



www.apiem.org



ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE MATERIAL ELÉCTRICO



Asociación de Empresas de Inspección
de la Comunidad de Madrid



Madrid Ahorra con Energía



Plan Renove de INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNES

de la Comunidad de Madrid

Hasta
60€
por **CONTADOR**



La Suma de Todos



Comunidad de Madrid

www.madrid.org



Plan Renove de INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNES de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid promueve la renovación de las instalaciones eléctricas comunes de edificios de viviendas, con la finalidad de mejorar sus condiciones de seguridad y favorecer la incorporación de medidas de eficiencia energética.

■ Actuaciones incentivables:

Reforma integral de la instalación eléctrica común en edificios destinados a viviendas (cuarto de contadores, alumbrado de escaleras, ascensores, etc.) para adaptarlas a la actual normativa de seguridad eléctrica.

■ Beneficiarios:

Comunidades de propietarios, comunidades de bienes o propietarios particulares de edificios que tengan más de dos suministros para viviendas.

■ Cuantía del Incentivo:

Hasta
60€
por cada **CONTADOR**
existente en la finca
reformada

■ Periodo de realización de la reforma:

Desde el 1 de enero de 2015 al 30 de diciembre de 2015
(o hasta el agotamiento de los fondos disponibles).

■ Información:

www.prienmadrid.com
APIEM: 91 594 52 71 (opción 9)

